ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 080 DE 2022

MARÍA EUGENIA SALINAS GARCÍA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía 33.967.126, actuando en nombre y representación de la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**, identificada con NIT. 899.999.086-2, adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, creada por la Ley 58 de 1931, en condición de Directora Administrativa de conformidad con la Resolución Interna 100-000928 del 07 de noviembre de 2023, posesionada mediante Acta 198 del 07 de noviembre del 2023, obrando de conformidad con la Resolución Interna 100-000041 del 8 de enero del 2021, modificada mediante la Resolución 100-001882 del 10 de febrero de 2022, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD** por una parte, y por la otra, **JHON FABIO BARRETO MORENO** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.515.520, actuando en calidad de Gerente de la sociedad **ASESORÍAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ISIS EU,** identificada con número de NIT. 900.271.440-4**,** que para los efectos de esta acta se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo el Contrato de Compraventa y Prestación de Servicios No. 080 de 2022, en los siguientes términos:

I.- INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.	080 de 2022
OBJETO CONTRACTUAL	Adquisición de los derechos de servicios de actualización, soporte y mantenimiento, así como el desarrollo y mejoras del software de la biblioteca "DocuManager versión ABCD", aplicativo propiedad de la Superintendencia de Sociedades.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASESORÍAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ISIS EU
SUPERVISOR(ES)/ COORDINADORES	**RICARDO FERNELIX RIOS ROSALES** Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones **MARISOL CASTIBLANCO CALIXTO** Coordinadora del Grupo de Innovación Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones
LUGAR DE EJECUCIÓN	Domicilio contractual es la ciudad de Bogotá D.C. La ejecución será remota desde la sede del contratista o presencial para aquellos casos que así lo requieran, desde la sede de la Superintendencia de Sociedades ubicada en la avenida El Dorado No. 51-80 de la ciudad de Bogotá.

II.- ASPECTO LEGAL

A.- PLAZO	
PLAZO INICIAL	El plazo del contrato es de 3 meses o hasta el 30 de diciembre de 2022, lo primero que ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato. No obstante, los derechos de soporte, mantenimiento y actualización se adquieren por 1 la vigencia de un año, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
PRÓRROGA(S)	N/A.
SUSPENSIÓN(ES)	N/A.
PLAZO TOTAL	El plazo del contrato fue de 3 meses o hasta el 30 de diciembre de 2022, lo primero que ocurriera, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato. No obstante, los derechos de soporte, mantenimiento y actualización se adquirieron por 1 la vigencia de un año, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

B.- VALOR	
VALOR INICIAL	El valor del contrato será de **$ 11.781.000** M/CTE, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar, así como los gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato.
ADICIÓN(ES)	N/A.
REDUCCIÓN(ES)	N/A.
AJUSTES	N/A.
VALOR FINAL	El valor del contrato fue de **$ 11.781.000** M/CTE, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que hubo lugar, así como los gastos en que debió incurrir el contratista para la ejecución del contrato.

C.- OTRAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES		
DOCUMENTO	**OBJETO**	**FECHA**
N/A	**N/A**	**N/A**

D.- SANCIONES			
CLASE DE SANCIÓN Y ACTO ADMINISTRATIVO	**FECHA**	**CAUSAL**	**ESTADO**
N/A	N/A	N/A	N/A

III.- BALANCE FINANCIERO

No. ORDEN	FECHA	VALOR
9026723	2023-01-19	$ 7.616.000,00
	VALOR DEL CONTRATO	$ 11.781.000,00
	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 0,00
	VALOR TOTAL DE PAGOS	$ 0,00
	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0,00
	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 4.165.000,00

IV. GARANTÍAS

COMPAÑÍA DE SEGUROS	PÓLIZA MODIFICACIÓN	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Seguros del Estado S.A.	14-44-101163880 Anexo 2	Cumplimiento	26/09/2022	30/06/2025	$ 2.356.200,00
		Calidad del servicio	26/09/2022	30/04/2024	$ 2.356.200,00
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	26/09/2022	30/12/2025	$ 589.050,00

OBSERVACIONES

El Contratista **ASESORÍAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ISIS EU**, cumplió con las obligaciones establecidas en el Contrato No. 080 de 2022.

Así mismo, la supervisión certifica que el contratista cumplió su obligación de pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales, durante la ejecución del contrato.

Por otro lado, es relevante señalar que la Entidad registró un saldo a favor por un monto de $ 4.165.000, el cual fue liberado. Este saldo se generó debido a valor no ejecutado del contrato por bolsa de horas.

Una vez suscrita la presente acta, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, dejando la salvedad en relación con el amparo de *pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales*, el cual tiene una vigencia hasta el 30 de diciembre de 2025 y un valor asegurado de $ 2.070.795,15, pudiendo la entidad reclamar al contratista y a la Aseguradora en virtud de la póliza una vez se conozca la ocurrencia de algún riesgo amparado por la misma, en las condiciones y las normas aplicables.

Por último, la supervisión deja constancia de que dicho rol esté asignado entre otros al cargo de Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por lo que la presente acta se suscribe por parte de la supervisión técnica por el funcionario que actualmente ostenta el cargo de Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con base en los informes presentados por la supervisión inicialmente designada para la ejecución contractual, quien realizó el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

De conformidad con los documentos de recibido a satisfacción expedidos por el supervisor y que reposan en la carpeta, se certificó el cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales.

En constancia se suscribe en Bogotá D.C., a los 27 JUN 2025

MARÍA EUGENIA SALINAS GARCÍA
Directora Administrativa
Ordenadora del Gasto
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

JHON FABIO BARRETO MORENO
Gerente / Contratista
ASESORÍAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN ISIS EU
Contrato No. 080 de 2022

RICARDO FERNELIX RIOS ROSALES
Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Contrato No. 080 de 2022

MARISOL CASTIBLANCO CALIXTO
Coordinadora del Grupo de Innovación Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Contrato No. 080 de 2022

Proyectó: Yubelly Marcela Chiquinquirá Perdomo – Contratista de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Juan Diego Bermúdez Rojas – Funcionario del Grupo de Contratos

Aprobó: Paula Andrea Arroyave García – Coordinadora del Grupo de Contratos